

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Santo Domingo, D.N
18 de julio del 2022.

DA-AS-0151-2022

Autorización Inicio Proceso de Servicio

El funcionario que suscribe, **Rafael Ramírez Medina**, **Director General Administrativo y Financiero** de Salud Pública (MSP), por medio de la presente, autoriza a la Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la contratación de los servicios de:

Profesional de Publicidad

Para el Diseño de Contenido de la Campaña CCC para Salud Mental, solicitado mediante oficio DSM 2022-149 d/f 22/06/2022, suscrito por el Dr. Alejandro Uribe, Director de Salud Mental.

Se recomienda cumplir cabalmente con el debido proceso administrativo, que establece las disposiciones de la ley de compras y contrataciones 340-06 del 18 de agosto 2006 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-06 del 06 de diciembre 2006, así como en el reglamento de aplicación No. 543-12 del 06 de septiembre del 2012.

Atentamente,


Rafael Ramírez Medina
Director General Administrativo y Financiero
RBRM/be. -



Recibido por: *[Signature]*
Firma: *[Signature]*
Fecha: *21/12/18*
DIRECCIÓN DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA

28
[Signature]